

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	8
Contrato No:	202501502 y Adición y proroga No1

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JOSE ALEJANDRO SILVA IBARRA		
Identificación:	8.635.799		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS DENTRO DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DESARROLADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Prorréguese la cláusula CUARTA – PLAZO, hasta el 31 de diciembre		
Número de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)	202500928	Fecha de C.D.P.	2025/03/11
	202502328		2025/09/10
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202502632	Fecha del R.P.	2025/04/15
	202507316		2025/10/15
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 19.200.000	
	Adición 1	\$ 8.200.000	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 27.400.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2025/04/15	2025/12/31		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
Adición y proroga No1	14/10/2025	Hasta el 31 de diciembre de 2025	\$8.200.00	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

1. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$19.200.000
Adición No. 1	\$ 8.200.000
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$27.400.000
Porcentaje del Anticipo	%
Porcentaje del Pago anticipado	%
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$24.200.000
Valor por ejecutar	\$ 3.200.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 3.200.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	8

1. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

1.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Brindar apoyo en la realización y actualización del diagnóstico sanitario de los sujetos priorizados por entornos, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado.	Instituciones educativas visitadas: 1 Sabanalarga: 11. Institución Educativa San Cayetano corregimiento de Gallego
Brindar apoyo en el levantamiento del diagnóstico de las viviendas a través de tres visitas por vivienda (1ª. Visita: diagnóstico, lavado, cepillado de tanques, educación sobre las medidas de prevención de las ETV y las zoonosis priorizadas por el programa, de ser posible: eliminación de factores de riesgo. 2da. Visita, verificación de cumplimiento de las recomendaciones. 3ra. Visita: seguimiento final), con un mínimo mensual de 500 viviendas, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo de su municipio asignado.	1. Sabanalarga: a. Barrio 7 Agosto: Viviendas visitadas: 30 b. Barrio Nuevo Horizonte: Viviendas visitadas: 30 c. Barrio Villa Caribe: Viviendas visitadas: 90 d. Barrio 11 de Febrero: Viviendas visitadas: 90 f. Barrio La Manga Viviendas visitadas: 90 f. Barrio Las Américas Viviendas visitadas: 210 BLOQUEO CASO PROBABLE DENGUE Barrio: Nuevo Horizonte Paciente: Kiara Michell Jiménez Araujo Viviendas visitadas: 30 Barrio: Los Robles Paciente: Araceli Mercedes Peña

[Handwritten signature]

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	Viviendas visitadas:30 Barrio: 11 de Febrero Paciente: Yusleidi Valentina Rivera Viviendas visitadas:30
Brindar apoyo en la atención integral de peticiones, quejas y reclamos Inherentes al Programa ETV y Zoonosis.	1.Sabanalarga: Sin PQR en el periodo
Realizar el diligenciamiento completo, con letra legible y sin enmendaduras de las planillas, formatos y actas que soportan la ejecución de las actividades del Programa ETV y Zoonosis o la metodología o del medio a través del cual se recolecte la información según las indicaciones del Programa.	Sabanalarga: 20 planillas digitadas, sin devoluciones.
Participar en las actividades comunitarias de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo de su municipio asignado (recolección de inservibles, movilizaciones sociales)	Actividad no programada
Realizar entrega diaria de las planillas que soportan la ejecución de las actividades al profesional Contratista de apoyo de su municipio asignado	Total de planillas entregadas en el periodo de 20, entrega diaria al profesional líder de campo, quien validó y aprobó la calidad de la información diligenciada.
Participar de las reuniones quincenales convocadas por el profesional contratista de apoyo de su municipio asignado o por el programa ETV y Zoonosis	Actividad no programada
Brindar apoyo en la ejecución de acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control del Programa ETV y Zoonosis, en municipios diferentes al o a los asignados, en atención a brotes, epidemias, emergencias y demás situaciones epidemiológicas que lo requieran	1.Sabanalarga: Sin emergencias en el periodo reportado
Brindar apoyo en la ejecución de intervención química realizada para el control de Leptospirosis	Actividad no programada
Brindar apoyo en la organización del archivo físico del programa ETV y Zoonosis, según los lineamientos de gestión documental de la Gobernación	Actividad no programada
Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible que le sean asignadas por el Supervisor del contrato	Actividad no programada
Realizar informe mensual de actividades	Se realizó informe mensual de actividades

1. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.



 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

con el servicio recibido.

g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

3.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	8386147817	29/04/2025	\$440.500
2	8386915366	28/05/2025	\$440.500
3	8387709599	26/06/2025	\$440.500
4	88646320	01/08/2025	\$440.500
5	8389419947	01/09/2025	\$440.500
6	90319333	02/10/2025	\$440.500
7	8390974966	29/10/2025	\$440.500
8	91290188	07/11/2025	\$440.500
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		\$3.524.000

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 02 días del mes de diciembre de 2025


FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.834.196 de Baranoa


FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 8.635.799 de Sabanalarga – Atl.

	NOMBRE Y CARGO	INSTITUCIÓN
Proyectó	Juan Camilo Guerrero / Líder de campo Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
Revisó	Isaura Muñoz Calderín / Apoyo Administrativo Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
	Nelly Eliana Bolaños Bolaños / Referente Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
Revisión técnica y aprobó:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública



CERTIFICACIÓN

Yo, **HERNAN ENRIQUE ARGOTE BERDUGO**, identificado con cédula de ciudadanía No 72.213.788 de Barranquilla, como profesional de apoyo al Programa Departamental de ETV y Zoonosis, de la Subsecretaría de Salud Pública del departamento del Atlántico, certifico que la contratista, **JOSE ALEJANDRO SILVA IBARRA**, identificado con cédula de ciudadanía N° CC° 8.635.799; reportó la ejecución de actividades suscritas en el contrato N202501502 y **Adición y prorrogas No1**; de fecha 15 de abril de 2025, en el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Brindar apoyo en la realización y actualización del diagnóstico sanitario de los sujetos priorizados por entornos, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado.	Instituciones educativas visitadas: 1 Sabanalarga: 11. Institución Educativa San Cayetano corregimiento de Gallego
Brindar apoyo en el levantamiento del diagnóstico de las viviendas a través de tres visitas por vivienda (1ª. Visita: diagnóstico, lavado, cepillado de tanques, educación sobre las medidas de prevención de las ETV y las zoonosis priorizadas por el programa, de ser posible: eliminación de factores de riesgo. 2da. Visita, verificación de cumplimiento de las recomendaciones. 3ra. Visita: seguimiento final), con un mínimo mensual de 500 viviendas, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo de su municipio asignado.	1. Sabanalarga: a. Barrio 7 Agosto: Viviendas visitadas: 30 b. Barrio Nuevo Horizonte: Viviendas visitadas: 30 c. Barrio Villa Caribe: Viviendas visitadas: 90 d. Barrio 11 de Febrero: Viviendas visitadas: 90 f. Barrio La Manga Viviendas visitadas: 90 f. Barrio Las Américas Viviendas visitadas: 210 BLOQUEO CASO PROBABLE DENGUE Barrio: Nuevo Horizonte Paciente: Kiara Michell Jiménez Araujo Viviendas visitadas: 30 Barrio: Los Robles Paciente: Araceli Mercedes Peña Viviendas visitadas: 30 Barrio: 11 de Febrero Paciente: Yusleidi Valentina Rivera Viviendas visitadas: 30



Brindar apoyo en la atención integral de peticiones, quejas y reclamos Inherentes al Programa ETV y Zoonosis.	1.Sabanalarga: Sin PQR en el periodo
Realizar el diligenciamiento completo, con letra legible y sin enmendaduras de las planillas, formatos y actas que soportan la ejecución de las actividades del Programa ETV y Zoonosis o la metodología o del medio a través del cual se recolecte la información según las indicaciones del Programa.	Sabanalarga: 20 planillas digitadas, sin devoluciones.
Participar en las actividades comunitarias de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo de su municipio asignado (recolección de inservibles, movilizaciones sociales)	Actividad no programada
Realizar entrega diaria de las planillas que soportan la ejecución de las actividades al profesional Contratista de apoyo de su municipio asignado	Total de planillas entregadas en el periodo de 20, entrega diaria al profesional líder de campo, quien validó y aprobó la calidad de la información diligenciada.
Participar de las reuniones quincenales convocadas por el profesional contratista de apoyo de su municipio asignado o por el programa ETV y Zoonosis	Actividad no programada
Brindar apoyo en la ejecución de acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control del Programa ETV y Zoonosis, en municipios diferentes al o a los asignados, en atención a brotes, epidemias, emergencias y demás situaciones epidemiológicas que lo requieran	1.Sabanalarga: Sin emergencias en el periodo reportado
Brindar apoyo en la ejecución de intervención química realizada para el control de Leptospirosis	Actividad no programada
Brindar apoyo en la organización del archivo físico del programa ETV y Zoonosis, según los lineamientos de gestión documental de la Gobernación	Actividad no programada
Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible que le sean asignadas por el Supervisor del contrato	Actividad no programada
Realizar informe mensual de actividades	Se realizó informe mensual de actividades

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento a los (02), días del mes de diciembre de 2025.


HERNAN ENRIQUE ARGOTE BERDUGO

Profesional de apoyo al Programa Departamental de ETV y Zoonosis
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud del Atlántico

PROYECTÓ Y VALIDÓ: (Juan Camilo guerrero) - Profesional contratista de apoyo – Programa ETV y Zoonosis